

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: PRE 01/309/2009  
19 de agosto de 2009

### **Afganistán: Las restricciones electorales a los medios de comunicación menoscaban el proceso democrático**

La víspera de las elecciones presidenciales en Afganistán, Amnistía Internacional ha pedido al gobierno afgano que revoque su prohibición de que los medios de comunicación nacionales e internacionales informen sobre casos de violencia e inseguridad durante los comicios del jueves 20 de agosto.

La decisión se adoptó después de una reunión del Consejo de Seguridad Nacional celebrada el martes 18 de agosto y fue anunciada por el Ministerio de Asuntos Exteriores afgano. El Ministerio señaló que los periodistas deben abstenerse de informar sobre cualquier incidente de violencia o seguridad relacionado con las elecciones que pueda tener lugar durante la votación.

“El gobierno afgano debe poner fin de inmediato a las restricciones impuestas a la labor informativa de los medios y permitir que los medios nacionales e internacionales ejerzan la libertad de expresión y el derecho de las personas a acceder a la información”, ha afirmado Said Sam Zarifi, director del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional.

En el periodo previo a las elecciones, Amnistía Internacional ha documentado actos de intimidación de periodistas afganos críticos tanto por parte del gobierno afgano como de los insurgentes talibanes.

Amnistía Internacional cree que restringir la labor informativa de los medios de comunicación el día de las elecciones menoscabará los esfuerzos de la comunidad internacional y los logros del gobierno afgano para mantener la libertad de expresión y el acceso a la información en Afganistán.

“La libertad de expresión es inherente al proceso democrático. El gobierno afgano está contradiciendo este mismo principio en su intento de restringir la labor informativa de los periodistas en un momento en que la población de Afganistán necesita más información, no menos”, ha declarado Sam Zarifi.

/Fin

Documento público

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, llamando al teléfono +44 20 7413 5566, o por correo electrónico en [press@amnesty.org](mailto:press@amnesty.org)

Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido  
[www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)